



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

### La Concejalía de Juventud, Festejos y Deportes del Ayuntamiento de Santiago-Pontones

# Hace saber:

A todas las empresas interesadas en anunciarse en el programa de Fiestas y Fiestas Populares de Santiago de la Espada y/o Pontones para el año 2023, que ya pueden hacerlo y para ello, deberán presentar en el Registro del Ayuntamiento de Santiago-Pontones o bien a través del email: [primerteniente@santiagopontones.es](mailto:primerteniente@santiagopontones.es) la siguiente documentación:

- Solicitud de anuncio (Santiago de la Espada y/o Pontones)
- Justificante de Ingreso
- Modelo de anuncio en el tamaño elegido

**El plazo de presentación es hasta el día 23 de julio de 2023**

El formato del Programa de Fiestas, tanto para Santiago de la Espada, como para Pontones, será tamaño folio DIN – A4. Los precios establecidos para las diferentes modalidades de participación según el tamaño escogido, son las siguientes:

- 1 página.....100 €
- 1/2 página.....60 €
- 1/4 página.....30 €
- Contraportada.....200 € (sólo disponible para un anunciante que se escogerá por estricto orden de registro)

Para cualquier duda que pueda surgirles al respecto, podrán consultar en la Concejalía de Juventud, Festejos y Deportes del Ayuntamiento de Santiago-Pontones, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas o través del email: [primerteniente@santiagopontones.es](mailto:primerteniente@santiagopontones.es)

Lo que se hace público para general conocimiento

En Santiago-Pontones a 10 de julio de 2023



Fdo.: José Ramón Jiménez Blázquez

Primer Teniente Alcalde y Concejale de Juventud, Festejos y Deportes